

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 6.691/2013

D. Juan Carlos Sanjurjo Romero, Secretario Judicial Acctal. del Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1064/2011 se ha acordado citar a Domingo Avalos Sánchez como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 02 de septiembre de 2013 a las 10:30 horas de su mañana para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Doce de octubre, 2 (Pasaje).PI.3 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y

con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que su Letrado ha presentado escrito de renuncia, haciéndole saber que podrá asistir personalmente o conferir su representación a Letrado, Procurador o Graduado Social.

Y para que sirva de citación a Domingo Avalos Sánchez con D.N.I. nº 08963087-X

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 30 de julio de 2013. El Secretario Judicial, firma ilegible.